



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Munera  
Desiderio Martínez Martínez  
15/03/2022



SELLO

Nº Salida en Registro: 510 / 2022  
15/03/2022



Ayuntamiento de  
MUNERA

NIF: P0205300G

REGISTRO GENERAL/ADJUNTO SECRETARIA

# - BANDO -

## AYUDA AL PUEBLO DE UCRANIA

Se cumplen varios días del inicio de la guerra en Ucrania, país en el que, tristemente, apenas hay un lugar seguro como sucede en las guerras y en el que la población civil está sufriendo daños físicos, hambre, trastornos emocionales y desplazamientos para sobrevivir.

Millones de personas están padeciendo las causas de un conflicto que a todos nos asombra en pleno siglo XXI y las ayudas que necesita y necesitará esa nación serán pocas para mantener a sus ciudadanos ahora y para, posteriormente, proceder a la reconstrucción de un país devastado.

Por tantas razones que sería imposible resumir aquí, **el Ayuntamiento de Munera, destina ya la cantidad de mil euros y además, mediante este bando, promueve una campaña de colaboración para ayudar en esta desesperada y desesperante situación.**

Los vecinos y vecinas que deseen y puedan colaborar con esta causa, (por el momento únicamente a través de donaciones económicas) podrán efectuar un ingreso en la siguiente cuenta bancaria y estas aportaciones serán canalizadas a través de de **Cruz Roja Internacional:**

Cuenta bancaria Globalcaja: **ES07 3190 0051 2004 0018 7522**

Munera, 15 de marzo de 2.022

EL ALCALDE,

Desiderio Martínez Martínez



AYUNTAMIENTO DE MUNERA

Código Seguro de Verificación: DCAA YFYH ML77 WU7E K7ZT

**BANDO CAMPAÑA AYUDA AL PUEBLO DE UCRANIA - SEFYCU 3594026**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://munera.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1